# LA CRONICA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ADMINISTRACION

Calle de Arco-Aguero, 18, donde se dirijirà la correspondencia.

Se publica los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION

T NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, una peseta 25 céntimos mensuales. En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

# D. Nicolás Salmeron y Alonso.

(conclusion.)

Al carácter democrático de Salmeron repugna la Jefatura personal de un partido republicano, y aunque el Centro lo considere
por sus merecimientos el primero, entre los
suyos, comparte con Palanca, Pedregal, Labra, Cervera, Azcárate y otros ilustres y antiguos demócratas, la representacion y la jefatura del Centro.

Salmeron practica las ideas que profesa. Es librepensador y no se somete a exigencias de religiones positivas; cree que no sería honrado y que ofendería los sentimientos religiosos de los que como el no piensan, si se amoldára, por comodidad ó por costumbre, á formulismos que no se avienen con sus creencias.

Hace del trabajo una religion; su laboriosidad no podria resistirla una naturaleza menos privilegiada que la suya; la catedra, la politica y el bufete le ocupan la mayor parte de las horas del dia y aun de la noche; hace guerra permanente à los holgazanes de todos colores; para el, la mayor diguidad del hombre esta en el trabajo. Tiene verdadero amor à la justicia, y es inútil que se le pida nada que pueda lastimarla; sacrificaria sus afecciones más intimas y se ofrecería en holocausto por ella. Su devocion à la justicia y al trabajo, son notas salientes de su gran caracter; mas tiene otra que supera a todas: un desprendimiento nobilisimo de cuanto le es personal, una generosidad verdaderamente humana, que no solo le lleva à ofrecerse moral y materialmente à quien pueda ser útil, sino que le haría reconocer la razon que tuviera su mayor enemigo; ese humanismo de su caracter, esa impersonalidad en sus actos explica la facilidad con que olvida el perjuicio ó la ofensa y que no se altere, antes se ria del insulto y compadezca al autor, cuando la pasion política intenta injuriarle; en cierta ocasion se quedó dormido leyendo un periódico que para mortificarle le dirigia las mayores injurias; no puede darse un modo de ser más impersonal; pero en cambio, si le tocais al derecho ó á los intereses de los demas, si se trata de los eternos principios de la justicia y de la razon, de defender à una Victima o de redimir à un pueblo, entonces no duerme, ni come ni vive, ni deja vivir a cuantos esten á su lado.

Es un orador de los que hablan al alma, convencen y arrastran: no prepara nunca sus discursos; los piensa y los hace en el mismo momento que los pronuncia. Esta facilidad de improvisar sus discursos nace. sin duda, no sólo de las dos cualidades más características de su talento: gran potencia de idealidad y extraordinaria fuerza de atencion, sino de la costumbre de pensar y reflexionar en la cátedra, que el suele llamar su oficio, al mismo tiempo que reflexiona acerca de los más difíciles problemas de la ciencia; estas condiciones, unidas à su universal cultura, le hacen un orador de primer orden en todo momento. Uno de sus más imparciales biógrafos dice que «es un orador ·magestuoso, solemne, grandilocuente, tri-»bunicio; uno de los oradores que más excelaso lugar ocupan entre las grandes figuras »parlamentar as; tiene el privilegio de exspresar las ideas que surgen de su poderoso neerebro con una facilidad, pureza y exacti-

»tud tan extraordinarias y admirables, que »ni en un detalle siquiera las sacrifica al apa-»rentoso, esplendido y brillante artificio re-»tórico.»

Conocedor de la vida y del corazon humano, mucho mas que los que le llaman filósofo creyendo decirle inocente; sometido por las
necesidades de la vida al ingrato oficio de defender pleitos; incansable en una constante
labor política; enemigo irreductible de la monarquía; pesadilla de Cánovas en el Parlamento; encarnacion de la democracia republicana, Salmeron es, bajo otro aspecto, hombre de gran sencillez en sus costumbres, en
sus distracciones y en toda su vida, y de una
afab lidad y sinceridad de carácter que seduce y atrae á sus mismos adversarios.

Terminamos esta biografia, publicando á continuacion part: de una verdadera joya de la oratoria, el párraf: final del discurso que pronunció Salmeron hace dos años en los Jardines del Retiro de Madrid, con motivo de la reparticion de premios á los alumnos de una escuela láica fundada por los «Amigos del Progreso.»

"Grandes o pequeños, cualesquiera que sean vuestros med os, no fundeis nunca una escuela, si no pone s al lado de esa escuela un taller, para que el niño aprenda así a realizar esas concepciones ideales que serán la norma de su vida, para devolver à la sociedad en creaciones artísticas, fecundas, esplendorosas si llegan à las grandes concepciones del arte, utiles si quedan en la de las relaciones materiales de la vida, todo lo que haya alcanzado à concebir de la ciencia. Que no sean los hombres fragmentarios como somos todos los que hemos recibido años atras nues tra educacion, como yo propio lo soy; que sean hombres integres, capaces de producir en todas las relaciones de su vida aquello que conciban en su pensamiento, de dar de ello testimonio en su vida y producir obras fecundas y duraderas para la sociedad que es en último termino, su madre universal.

Y por último, es necesario que en vuestra obra de educacion quede como resumen y compendio de todo, la idea de infundir en esas tiernas almas, de un lado el sentimiento de su prop a dignidad humana, haciendoles entender que esta se libra no en n ngun genero de presnnciones ó de relaciones exteriores, sino en aquellas que parten del fondo de su propia naturaleza racional: que la primera dignidad del hombre es la dignidad del trabajo; que el hombre que no trabaja en cualquiera de las clases de la vida social y en aquella para la cual se siente con mayor aptitud, ese es el hombre indigno, es el hombre menospreciable, ese es el hombre miembro inútil, funesto, en la sociedad, cualquiera que sea el explendor que le venga de los poderes terrenales, o cualesquiera que sean los medios heredados con que alcance á ser un

señor y soberano de la tierra. No le enseñeis à creer, como lo ha hecho cierta religion positiva, que el hombre es el rey de la creacion, por donde se ha abierto camino siniestramente en su alma toda ambicion, toda codicia, y en la relacion social, toda degradacion; enseñadle que en vez de ser el rey de la creacion, no es más, y esta es toda su dignidad, no es más que el subd to de la realidad; súbdito que escruta las leves según las cuales la realidad se produce y súbdito que, una vez conocidas esas leyes, se somete à su realizacion y à su cumplimiento, y súbdito que si contra esas leves se revuelve, sucumbe, y sucumbe degradado. Enseñadle que no hay por esto reyes ni soberanos, que no hay absolutamente en la realidad y en el mundo mas que súbditos de la razon, servidores de ese eterno infinito desenvolvimiento à que la realidad convida y cuva última manifestacion debe ser la de llegar el hombre en la razon à tener conciencia de ella v à poder trazar esa conciencia en opras duraderas; que siguiera sea la humanidad de esta tierra transitoria y esta tierra

Fold chisola vie le chareges en est

haya de desaparecer cuando haya cumplido su evolucion en los espacios, quedará siempre al hombre la más alta e intima de todas las satisfacciones, la de decir: he comprendído la realidad y he procurado servirla.»

### María Figueroa Alvarez.

Matrona con su correspondiente titulo expedido por el Ministerio de Fomento, única en esta poblacion, autorizada por la ley, para poder asistir partos.

Magdalena, 16.

#### De todo un poco.

Los que se llaman republicanos coalicionistas quieren presentar candidatos propios en las elecciones de Diputados á Córtes, allí donde se considere racional y posible la lucha.

Y nosotros creemos que lo que deben hacer los republicanos de todos matices—sin excluir los posibilistas es trabajar de comun acuerdo para la próxima lucha electoral.

Que es precisamente lo que por su propia iniciativa han decidido los republicanos de la capital de Andalucia

Si en todas partes se hiciera lo mismo, si en cada distrito ó circunscripcion hubiera una sola candidatura republicana, mucho habría de conseguir nuestro partido en las próximas elecciones.

Lo que se ha realizado en Sevilla y lo que nosotros deseamos, es lo que quieren tambien casi todos los que aman de veras la república y no se dejan arrastrar por pequeñas pasiones.

Si la inteligencia no llega á ser un hecho se deberá á los que por intereses personales y egoistas chillan y alborotan para que no se entiendan los republicanos de todos matices.

Las elecciones municipales en aquellos Ayuntamientos que sean en la actualidad interinos, y donde no haya que reformar el censo por ser de un solo distrito judicial, se verificarán en los primeros dias del próximo mes de Enero, y aquellos en los que sea necesaria la reforma del censo, se verificarán del 15 al 20 de dicho mes.

En estas elecciones darán nuevas pruebas de su sinceridad y de su amor al sufragio los conservadores.

Se rien ustedes?
Pues no hay motivos para ello.
No está en el Ministerio de la Go

No está en el Ministerio de la Gobernacion el hombre del sentido jurídico?

El dia 31 del corriente serán retirados de la circulación los efectos timbrados que llevan designado año, cu yo cange se puede efectuar durante todo el mes de Enero próximo.

Tambien se verificará en dicho mes, mediante el pago de 10 contimos por pliego, el cange del papel correspondiente al año actual que se haya inu-

tilizado y obreen poder de los particulares ó corporaciones.

El Correo habla como un libro. Oigánle ustedes:

«Mientras no se constituya un cuerpo electoral robusto y sano, todo estará en el aire y todo resultará arbitrario.

En vez de acudir à la fuente del poder, como sucede en Inglaterra, se và à obtener el gobierno por caminos tortuosos, como sucede en España; y mientras tanto, ningun problema podrá resolverse con la suficiente fuerza moral.

En un país en donde no son claras y libres las manifestaciones del cuerpo elector. l. ; se puede saber lo que el país quiere, en cada momento en que á el se apela, ya sobre el problema económico, ya sobre el político, ya sobre el militar?»

Conformes, pero ¿por qué ciertos fusionistas no prescinden de los caminos tortuosos?

Para que lo hagan, siga predicándoles El Correo y veremos si sus correligionarios le hacen caso y olvidan sus antíguas mañas.

El Consejo federal, en un manifiesto que publican algunos periódicos de Madrid, aconseja á su partido que tome parte en las próximas elecciones de diputados, y que allí donde no haya candidatos federales vote á los progresistas.

Acerca de las coaliciones, hé aquí lo que dice el Consejo federal:

«Los desastrosos efectos de las coaliciones permanentes los hemos tocado ya muchas veces; los tocamos ahora mismo en la visible fruicion con que los llamados coalicionistas se esfuerzan por sembrar dudas, envenenar ódios, manchar vidas y ahondar abismos; trabajemos todos por reconstituir el antiguo partido federal, prescindiendo solo de los desleales y de los que antepongan su vanidad y sus pasiones al nteres de la República.»

El manifiesto concluye con este párrafo:

"Correligionarios: Córdoba y Mont lla deben serviros de estímulo y ejemplo. Si en muchos distritos hubiese habido la misma decision, el mismo entusiasmo, el mismo acuerdo, ¿que no habria ganado la causa de la República? Preparad desde hoy las futuras elecciones, obrad con energia y ganareis más por esas pacificas victorias que por intempestivos álardes de fuerza. Os daran las luchas de hoy la fuerza que hoy os falta."

El dictamen del Sr. Sagasta en el conflicto pendiente entre la Junta central del censo y el Gobierno, fue tomado en consideración por ocho votos (siete de los fusionistas y uno del señor Castelar) contra cinco de los conservadores, absteniéndose los Sres. Salmeron y Cervera.

En pró del dictámen de este último, que se discutió antes, votaron su autor y los Sres. Salmeron y Castelar.

¿Por qué el Sr. Sagasta no aceptó el dictamen del Sr. Cervera, ni lo quisieron aceptar los demás fusionistas de la Junta?

Porque les asaltó el temor de que su proceder no agradase en ciertas regiones; porque, como dice El Liberal, no tienen fé en la eficacia de la opin on, en la virtualidad del gobierno de la nacion por la nacion misma.

Los fusionistas han dejado pasar la ocasion que se les ofrecia de tomar el

TO THE PROPERTY OF THE PARTY OF

the could be start observed programs to slamest

desquite de las jugarretas de los conservadores y del hombre de las corazonadas.

Apenas pasa un dia sin que la  $G\alpha$ ceta no publique cinco ó seis reales órdenes anulando elecciones municipales.

Es un sistema, como otro cualquiera, para deshacerse de los Ayuntamientos que no son adictos.

El Correo, que dedica á este asunto bastante atencion, dice en uno de sus últimos números:

«Nada menos que once Ayuntamientos ha guillotinado en la Gaceta de ayer el Sr. Silvela; y en la de hoy, se declaran nulas otras dos elecciones.

En casi todos los informes relativos á casos de suspension, la seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado se contenta con decir que la medida adoptada por el gobernador estuvo justificada, hallense ó no se hallen los hechos dentro del artículo 189 de la ley municipal, que para el Sr. Silvela es letra muerta. Pero hay una suspension, la del teniente alcalde del Valle de la Serena (Badajoz), que formará epoca en la historia de las arbitrariedades ministeriales. He aqui

El gobernador envia un delegado á girar una visita de inspeccion al Ayuntamiento. El teniente alcalde, que por sustitucion desempeñaba la alcaldia, expone al gobernador que reconoce la autoridad del delegado y està dispuesto à prestarle cuantos auxilios le reclame; pero que hallandose dentro del período electoral, creia incurrir, si los prestaba, en grave responsabilidad; y á fin de evitarla, consultaba si à pesar de estar dentro del período electoral, habia de auxiliar en un expediente cuya incoacion y curso constituia el delito de coaccion electoral definido y penado en el caso 2.º del artículo 91 de la ley electoral vigente.

El gobernador requirió de nuevo al alcalde accidental y le suspendió por oponer dificultad à la entrada del secretario de la delegacion en las Casas Consistoriales. Es decir, que no solo ha compelido el gobernador al alcalde à la perpetracion de un delito que el estaba ya cometiendo, sino que castigó con la suspension la repugnancia del alcalde á delinquir.

La seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado considera falta grave en el sentido del art. 189 de la ley municipal la del alcalde; entiende justificada su suspension, y no tiene ni una palabra que decir sobre el proceder del gobernador mandando inspecconar la administracion municipal en periodo electoral.

Esto, Ines, ello se alaba."

Perfectamente; ¿y qué se deduce de lo que está pasando? Que el Consejo de Estado es complaciente con los Gobiernos y dá apariencias de legalidad à las resoluciones que éstos adoptan.

Es decir, que se convierte en un Cuerpo político.

Y sin embargo, El Correo no escitará á sus amigos á que cuando sean poder supriman el Consejo de Estado.

# Seccion regional.

Se encuentra enfermo el presidente de la Diputacion provincial, D. Manuel Balmaseda.

Lo sentimos y deseamos su pronto restablecimiento.

Nuestro particular amigo D. Fernando Ceballos se presenta candidato á la diputacion á Córtes por el distrito de Almendralejo.

Y el Sr. D. Rafael Fernandez de Soria tambien está resuelto à presentar su candidatura por dicho distrito, que representa actualmenle.

De suerte que habra dos candidatos fusionistas si D Praxedes no consigue que uno de ellos deje libre el campo,

Como a licto se presenta D. Mateo Jaraquemada.

Si a última hora no se resuelve otra

Q todo pudiera ser.

La Comision provincial ha acordado a itorizar al arquitecto de la provincia para que, constituyendose en Fregenal, haga los estudios necesarios y formule el oportuno proyecto para ! surtir de aguas potables á aquella ciudad

Tambien ha autorizado á dicho arquitecto para que haga los estudios necesarios y formule el proyecto correspondiente à fin de construir un cementerio en Puebla de Sancho Pe-

Ha fallecido en Villafranca la respetable senora dona Guadalupe Tous de Monsaive, madre politica del Vicepresidente de la Diputacion provincial. D. Fernando Ceballos.

Reciban este y toda su familia el testimonio de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que acaban de sufrir

Curapositiva
de 1 à 5 dias
Preparado por
THE EVANS CHEMICAL CO. Ca Cheinneil this

La Inyección G. GRANDE es el mejor, más rapido y eficaz remedio para la curación de t da clase de enferme ades SECRE-TAS, y para los flujos crónicos ó recientes, sean

de la clase que fueren La prescriben los doctores con gran exito, porque no contiene astr ngentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, ó algún otro inconveniente.

Unicos agentes en España FURNÓ Y C.\*-BARCELONA.

# Seccion local.

Los proyectos del Alcalde.

La ampliacion del matadero municipal, con el fin de que en él puedan degollarse los cerdos carnosos destinados al consumo público, la acordó tiempo há el Ayuntamiento: es más. parte de las obras están ya realizadas como todo el mundo sabe.

¿Por qué no se han proseguido? ¿Por que no están acaso terminadas? Porque los ediles fusionistas y conservadores no quisieron consignar partida alguna en los presupuestos de 1889-90 para las obras de ampliacion, á pesar de los esfuerzos que en este sentido hicieron los concejales republicanos, dispuestos siempre á amparar todo lo que redunde en favor de los intereses generales de la localidad, y no lo que convenga á determinadas personas.

Estas cosas conviene recordarlas para que se sepa que algunas de las obras que pretende realizar D. Cayetano Rodriguez, apelando á un empréstito, no están ya ejecutadas por culpa de sus correligionarios y de los concejales fusionistas. Nuestros amigos, que tienen su tejado de acero, son los que pueden tirar piedras al de los defensores de la monarquía.

No se contenta D. Cayetano con las obras de ampliacion: quiere realizar otras en el matadero actual, y para todo ello, segun su cálculo, se necesitan 125.000 pesetas ó sea medio millon de reales. Si el Ayuntamiento tuviese muchos fondos, nada tendríamos que decir; pero como no los tiene, como se trata de buscarlos á préstamo con un interés, que no bajará del 6 ó el 5 por ciento anual y como en el provecto no se comprenden otras mejoras que nosotros consideramos necesarias, parecenos que hoy por hoy no debiera hacerse otra cosa en el matadero, que ejecutar el proyecto relativo à la ampliacion, mercedal cual han de aumentar los ingresos del municipio, dejando para más adelante las demás obras que indica D, Cayetano Rodriguez, ó limitarlas à lo puramente necesario.

De este modo podrian dedicarse algunos miles de duros à mejoras que el proyecto del Alcalde no comprende y entre las cuales debe figurar la de sustituir con otras nuevas las aceras de las calles más céntricas de la poblacion.

Esas aceras se hallan hoy en un es tado lamentable; tanto es asi, que cuando llueve, hay que abandonarlas è ir por el empedrado, si no quieren los transeuntes meterse en los charcos que se forman, y por lo tanto, se nos figura que nadie negará la conveniencia de que tal reforma se lleve à cabo.

Con lo que anualmente se dedica à aceras y empedrados - no es posible realizarla, à no ser que este servicio se haga en otra forma, como mas de una vez ha acordado el Ayuntamiento á solicitud de nuestros amigos. si bien los acuerdos convirtiéronse en letra muerta por culpa de los Alcaldes; - y puesto que este es un servicio de importancia, parécenos que debe dedicarse á él una cantidad considerable, si es que el Ayuntamiento se decide por tomar dinero prestado para obras municipales.

La que acabamos de indicar cuesta mucho, y para persuadirse de ello basta tener en cuenta lo que se ha gastado en la calle de San Juan-que equivale à lo que se consumiria en las aceras de otra que sea más larga que el trozo de aqueila que fué objeto de la última reforma. —

Las aceras, cuando los dueños de las fincas satisfacen una vara, no cuestan mucho; pero cuando el gasto total lo debe sufragar el Municipioque es lo que ocurrirá respecto à aquellas de que hablamos-resulta muy costoso.

Quizás en algunas calles que son anchas pudiera emplearse el cemento, que hoy se usa en otras localidades; pero ann así y todo, la mejora á que nos referimos exige un desembolso bastante crecido.

Mediten acerca de esto los concejales y vean si debe darse la preferencia à las reformas de caracter urgente, & á aquellas cuyo aplazamiento no perjudica ningunos intereses ni redunda en daño de los vecinos de Badajoz.

Y aqui hacemos punto por hoy.

Cuando se trató de comprar la consabida casa calle de Benegas, decia el Alcalde de entonces don José Vacas:

La casa es muy espaciosa y en ella instalaremos la Audiencia, el Juzgado municipal y el de instruccion y aun quedará terreno para dos escuelas o para hacer una carcel.

Pues bien: ahora resulta que en la referida casa no hay espacio para el Juzgado municipal ni tampoco para el de instruccion, à no ser comprando otras fincas limítrofes.

Pero en cambio se irán allí á vivir algunos funcionarios de justicia.

Esto no nos parecería mal si hubiese espacio para todo; no habiéndolo, se nos figura que la cosa merece censuras.

Que caen por entero sobre los monárquicos—así fusionistas como conservadores-à quienes se debe cuanto está pasando en el asunto de la casa calle de Benegas.

En suma: la casa costó 14.000 y pico de duros; se han gastado despues 5 ó 6000 en obras; hay que gastar muchos más; y lo que llamaban los monarquicos palacio de justicia, no es tal palacio, sino una casa insuficiente para los servicios à que se la desti-

Pero en cambio los fusionistas sirvieron à un amigo suyo y váyase lo uno por lo otro.

No es el pueblo el pagano-ó el primo?-No es él el que abona los vídrios rotos? Pues adelante con los faroles.

Y á propósito de la casa: ¿Se han cancelado yalos gravamenes que tenía la misma al hacerse la compra?

¿Se ha enterado el Sr. Alcalde de

lo que respecto á este punto acordó la Junta municipal? ¿Pagará el segundo plazo sin que este hecha la cancela.

Abra el ojo don Cayetano si no quie. re tener algun disgusto.

Para las sesiones de los juicios ora. les se ha construido un salon en la casa calle de Benegas.

El salon parecia muy espacioso. Y lo es en efecto,

Pero ahora resulta que se dedica à plataforma la mayor parte. Y resulta pequeño el espacio que

queda para el público, Cuando se compró la finca, se decia

que esta era indispensable, porque en el salon donde hoy se celebran las sesiones en los juicios orales apenas caian cincuenta o sesenta personas.

Ahora ya se olvidan los argumentos que entouces se emplearon para justificar la compra.

E importa poco, por lo visto, que el público pueda asistir ó no á los juicios. Si se quiere demostrar lo contrario, redúzcase algo la plataforma.

#### Compañia Lambertini.

Esta notable compañía dramática italiana, de la que forma parte la niña Dora, de edad de ocho años; Aquiles, que cuenta once, y el niño Jorge, de tres años de edad, piensan dar tres funciones en el teatro Lopez de Ayala, poniendo en escena algunas de las mejores obras de su repertorio y algunas operetas.

La primera funcion se verificara el primer dia de Pascua.

Dicha compañía ha sido contratada para dar algunas funciones en Mérida, en el teatro Ponce de Leon.

En la noche del 25 se dará un concierto en el Casino de la calle de Moreno Nieto.

En el tomarán parte las señoritas de Alba, Romero. Serrano y Agudo. En la misma noche se dará un baile

en el Casino Republicano.

Y el 26 habrá reunion de confianza en el Liceo de Artesanos.

El dinero escasea.

Pero las tentaciones abundan. ¡Cuantos escaparates hay en que se exhiben dulces, licores, etc.!

Los prospectos anunciando la venta de golosinas y de vinos, se reparten con gran profusion.

Todo el que vende algo procura dejar exhaustos nuestros bolsillos.

El Extremeño quiere que La CRO-NICA hable del Boletin Oficial.

Daremos gusto al colega cualquier dia de estos.

Entretanto puede ir haciendo El Extremeño el examen del Boletin. Y decir todo lo que le parezca.

Que si lo que diga es pertinente, merecerá un aplauso.

La funcion que en la tarde del domingo dio la compania ecuestre que dirige D. Juan Fessi, llevó à la plaza de toros más gente de la que pudiera esperarse, dado lo desapacible del tiempo.

Los ejercicios que hizo la compañía fueron aplaudidos.

Un joven hizo sobre un alambre equilibrios muy notables.

Los toros están verdaderamente amaestrados.

Es de creer que las funciones que se den en los dias de Pascuas - si el tiempo lo permite-estarán concurridas. Zo at Expans Japhilland Russ and other

### Variedades.

La Nochebuena.

Son hija y madre; y las dos Con frio, con hambre y pena, Piden en la Nochebuena Una limosna por Dios.

II.

-Hoy los ángeles querran-La madre à su hija decia, -Que comamos, hija mia, Por ser Nochebuena, pan.

III.

Y al anuncio de la fiesta, Abre la madre el regazo, Y sobre el, aquel pedazo De sus entrañas acuesta.

Al pie de un farol sentada, Pide por amor de Dios... Y pasa uno ... y pasan dos ... Mas ninguno le da nada.

La niña con triste acento -Pero jy nuestro pan? -decia, -Ya llega, le respondia La madre... y illegaba el viento!

Mientras de placer gritando Pasa ante ellas el gentio, La niña llora de frio, La madre pide llorando.

Cuando otra pobre como ella Una moneda le echó, Recordando que perdió Otra niña como aquella.

VIII.

-Ya nuestro pan ha venido .. -Gritó la madre extasiada... Mas la niña quedó echada, Como un pájaro en su nido.

¡Llama... y llama!... ¡Desvario! Nada hay ya que la despierte; Duerme; está helando, y la muerte Sólo es un sueño con frío!

La toca. Al verla tan yerta, Se alza; hacia la luz la atrae, Se espanta, vacila... y cae A plomo la niña muerta.

Del suelo, de angustia llena, La madre á su hija levanta... Y en tanto un dichoso canta: -¡Esta noche es Nochebuena!...

RAMON DE CAMPOAMOR.

#### NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

Se ha repartido el número 24 del año XXIV del acreditado periódico del bello sexo, La Guirnalda, cuyo sumario es el siguiente:

Texto. - Advertencias importantes. - Revista de modas, por Elisa S.-Fl invierno.-Inviernos rigurosos. - Pensamientos. Miscelanea. - Anexos de este número: descripcion de estos. - Anuncios. - La Guirnalda en 1891. -Episodios nacionales ilustrados: ocho pagnas con tres grabados de Memorias de un cortesano de 1815, por B. Perez Galdós.

ANEXOS: 1. y 3. EDICION. — Pliego de dibujos para bordar, por L Montañes. 2. EDICION. - Figurin iluminado.

3. EDICI N - (Para las suscritas à las ediciones 1. y 2. )-Pliego de dibujos para album, por L Montañes.

Desde primeros de año aparecerán unidos y formando uno solo el periódico que con tanta aceptacion del bello s xo viene publicandose en Madrid hace veintic neo años titulado La Guirnalda, y el no menos est mable que se da a a luz en Barcelona con el nomore de El Primor Femenil. Ambos llenan por completo las aspiraciones de todas las que descen estar al corriente de los adelantos que tanto en en bordados como en las demás labores, ya

para atender à las necesidades propias de cada familia, ya para estar al tanto de los primores que el lujo y la fantasia exigen de continuo. Así es que en dichos periódicos refund dos, aparte de lo mucho que dá La Guirnalda à sus abonadas, habra una seccion especial dedicada únicamente à propagar el bordado al modelado artistico, que era el objetivo de El Primor Femenil y continuara siendolo de La Guirnalda en dicha seccion. Esto unido à que los precios son más reducidos, no podrá menos de contribuir à su buen exito, puesto que todo viene á redundar en beneficio de sus abonadas. Recomendamos á nuestras lectoras que vean el prospecto para 1891 y que se enteren de los precios de las ediciones, que no tienen competencia en las publicaciones similares.

I'ngüento y Pildoras Holloway.—Dificultad en la Respiracion, Resfriados, Catarros. - Pueden presentarse m llares de certificados relativos à la eficacia que poseen estos remedios para la curación del asma, de la consuncion incipiente y de los desórdenes del pecho y de los pulmones. El Ungüento Holloway bien frotado en el pecho y las espaldas penetra el cútis, es absorvido y se dirige inmediatamente á los pulmones. Una vez allí el halsamo identificandose con la masa entera de la sangre circulante neutraliza o espele esas impurezas que constituven el fundamento de la consuncion, del asma, de la bronquitis v la neumonia. De este modo son facilmente curadas las afecciones pulmonares. En aquellos casos de asma en que cuando hace un tiempo nebuloso o húmedo el enfermo se siente casi ahogado á consecuencia del mal que le aquej», el puede obtener un alivio pronto acndiendo á las Pildoras y el Ungüento Holloway, cuyos medicamentos curan asímismo la tos seca que caracteriza á la consuncion y remedian la expectoracion constante de que vá acompañada la bronquitis.

# HIPOTECARIO DE ESPANA.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES

A CORTO Y A LARGO PLAZO, CON INTERES DE 4'75 POR CIENTO.

Este Banco, hace préstamos en metálico à los propietarios de une s rústicas y urbanes, dando hasta la mit. d de sa valor, esceptaande los olivares, vidas y arbolados, sob e los que solo presta la te cera po te. Son reembolsables por medio de anu l'dades, e lealedas de menera que el e pit l'recibido queda amortizado en un pariodo de cinco á cincuenta años ; à menos tiemro, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en

cualquier epoca el todo o perte del prestamo. D Eduardo Va ques Comes Agente de este respetable establice miento de credito, fecilita gratuitamente cumtas noticiase le piden soure los prestumos; gestiona eficazmente carca del Banco, la realizacion de las peticiones y demis operaciones análogas que se hagan por su conducto. - Se encarga del examen de los titulos de propied d, de adquirir los documentos que deben acomp harse y de car nto se a preciso hasta su completarealizeion. -- Adel nt los fondos pecer rios para ello, incluso los de inspección de las finces orrecides en ger of ... Pogo de los semestres una ver real'a do el prest mo y de las cantidades que se adel ctan à cuentu del capital.-Compra y venta de cedalas hipotesarias y pago de sus respectivos cupones. Recerva, actividad y economia.

Dirijirse al citado D. Eduardo Vaquez Gomez, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

#### Aparatos eléctricos

Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS

EXPOSICIONES Y PROVEEDOR DE SU MAJESTAD.

Casa fundada en 1359.

Lobo, 8, duplicado, Madrid.

Especialidad en las irstalaciones de gabi, netes de lis c. y line s telegra cas, para-ravos de pantas múltiples, de laton, coore y plomo, privilegio exclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, c. bles y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineacion, dibuio y levantam ento de planos. Catalogo ilustrado de estos articulos con 2 5 gra ados.

Precio, 2 pesetas

Manual y cat logo ilustrado con 89 gra ados y 10 pa.nos para la instal e on de campan llas electreas, tubos acusticos y pararayos por el const uctor de aparatos electricos D. Ildefonso Sierra. Precio 125 pecetas, franco de porte.

Catálogo general ilustrado con 706 eliches de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid 5 pesetas; en provincias

6, franco de porte.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilitica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGA-RITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR concedido à las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni des-

pues. Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MAR-GARITA DE LORUHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnesico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manga neso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un especifico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botes llasque se expenden en todas las farmaciay droguerias, y en el depósito central. Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan todas las explicaciones.

#### CASA DE PRÉSTAMOS LA NORTE-AMERICANA.

15, COMEDIAS, 15.

Horas de despacho: desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche.

Los dias festivos se cierra á lastres de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

MANUEL MONSALVES, Representante que ha sido de la Compañía Fabril "Singer."

## Banco Hipotecario de España.

Prestamos sobre fincas rústicas ó urbanas al 4'75 centimos de interes y reintegrables à voluntad del prestatario.

Para la realizacion de los mismos, compra de acciones y cedulas, pago de semestres y todo lo concerniente á este establecimiento, dírigirse á su representante

CARLOS PEREZ TORESANO, ABOGADO. - Mérida.



Barainca,

DENTISTA.

Elixir y polvos dentrificos. Granado, 4.—Badajoz.

#### ARRIENDO.

Se arrienda á pasto y labor la dehesa nombrada El Censualista con sus agregados, su cabida 760 fanegas en el termino de Talavera la Real Linda poniente cón el Potosí, por norte y saliente con las padroneras y dehesa boyal de dicho pueblo y por medio dia con Valdelach na, propia de los herederos de don Saucho Bejarano.

El que qu'era arrendarla, puede pasar à tratarla à la calle de Aduana número 2, en esta capital.

# Real Colegio de San Lorenzo del Escorial

favorecido con la soberana proteccion de S. M la Reina Regente

y dirigido por los PP. Agustinos. Este acreditado Centro de Enseñanza, por las favorables condiciones de la localidad,

por la amplitud sin rival del edificio, hoy alumbrado con luz electrica, por lo completo de su material de enseñanza y por el caracter religioso de su numeroso profesorado, ofrece las condiciones más favorables para la educacion moral, física y científica de la juventud.

Enseñanza. Está dividida en tres grupos: 1.º Primaria superior; 2.º Segunda enseñanza ó bachillerato; 3.º Preparatoria para Derecho y Facultad de Filosofia y Letras. En este tercer grupo sólo se admite à los se lores alumnos que han cursado la segunda ensenanza en este Colegio, distinguiendose por su aplicacion y buen comportamiento.

Pension. Los caballeros alumnos del primero y segundo grupo abonarán, por trimestres adelantados, à razon de mil pesetas por curso completo; los del tercer grupo mil quinientas. Por las asignituras de adorno, lenguas, música y dibujo pagarán honorarios convencionales, segun el número e importancia de las clases à que deseen asistir.

Para los señores alomnos extranjeros y para los peninsulares que por cualquier circunstancia quieran permanecer en el Colegio durante las vacaciones del verano, el P. Director del Establecimiento, previo acuerdo con las familias interesadas, se encargara de organizar expediciones científicas enderezadas, no sólo á procurar honesto exparcimiento á los jóvenes estudiantes, sino tambien a satisfacer las exigencias de su salud y completar su educacion social, mediante la medios que proporcionan los viajes de instruccion y de

Los que deseen informes más completos pueden dirigirse al Sr. Director del Real Colegio del Escorial (Madrid) el cual proporcionará á los que le pidan, el Reglamento detallado.

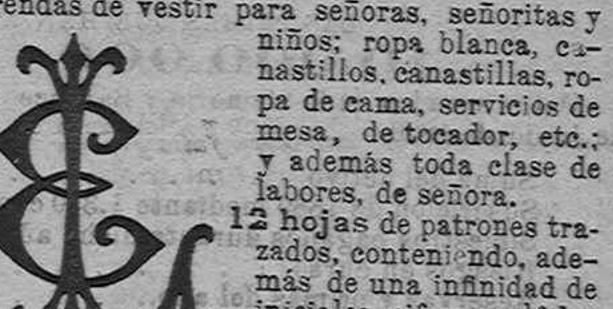
### LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS

DOS EDICIONES QUINCENALES.

#### EDICION ECONÓMICA.

24 Números con más de 2.000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y



12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabe-

tos 200 patrones de tamano natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja, etc.

Precios de suscricion: Pesetas 3'50 por trimestre.

#### EDICION DE LUJO.

Contiene los mismos elementos que la edicion económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extracrdinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precios de suscricion: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerias y en Madrid, calle del Principe, 14, en la Libreria Gutenberg.

#### INTERESANTE.

A voluntad de su dueño se vende una casa en la calle Gabriel, num. 43, que renta 1.920 reales anuales, en 30.000 reales.

Otra calle Santa Lucia, núm. 32, que renta 840 reales anuales, en 15 000 reales. Otra Calle Gobernador, núm. 44, que ren-

ta 720 reales anuales, en 10.000 reales. Otra Melchor Evora, núm, 6, que renta 540 reales anuales, en 10.000 reales. Granero, Melchor Evora, uum. 4. que renta 360 reales anuales, en 8.000 reales.

Dirigirse à su dueño,

GRANADO, 55, PRINCIPAL.

AGRIMENSOR Y PERITO TASADOR DE TIERRAS. Sepulveda, 6. - Badajoz.

Trabajos topográficos. - Mediciones, tasa ciones y division de fincas rústicas.-Colonias agricolas. - Levantamiento y copia de planos -Trapajos catastrales. - Planos especiale- de term nos municipales. - millaramientos, desl'indes, amojonamientos. - Jaleulo y reduccion ó equivalencia de superficies. Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tienpo, coste y resultado práctico de verdade a exactitud. - Consultas referentes à la a;rimensura y agronomia.

Tip. La Minerva Entrescha.

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz. - Combinacion à puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

Linea de Colon. - Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panama y servicio á Cuba y Mejico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa-firme y Colón. Linea de Filipinas. - Extension a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Persico, Costa

Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece v ajes anuales, sal endo de Barcelona cada cuatro viernes à partir del 10 de Enero de 18 10, y de Man la cada cuatro martes à partir del 7 de Enero de 1890.

Linea de Buenos Aires. - Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cad za partir del 1.º de Enero de 1890.

Linea de Fernando Póo. - Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa - Linea de Marruecos. - Un viaje mensual de Barcelona à Mogador, cen escalas en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tanger. - Tres salidas á la semana: de Cadiz para Tanger los domingos, miércoles y viernes; y de Tanger para Cádiz los lúnes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy comodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Recajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Recajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entrequen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio. - Cádiz, la Delegacion de la Compañía Trasatlántica. - Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 10.-Santander, Sres. Angel B. Perez y Compalia.—Corulia, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Cop.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucia, 8, Sres. Gonzalez y Gar-Cia, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camionaje à la estacion del ferro-carril.

### BANCO VITALICIO DE CATALUNA.

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS.

Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64. CAPITAL DE GARANTÍA, INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON

LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS: 10.000.000 PE PARTY ...

Datos sacados de da Memoria y Balance lei los en la Junta general celebrada el dia 0 de Junio de 1890.

Suscricion de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos. . » 8.535.962 79 31.249 051 37 

La suscricion hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10 268, por un capi-

tal total de pesetas 60.147.048'80.

En la Direccion y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía. Delegados en Badajoz Sres. Vacas García y Sobrinos.-Inspector general, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.

# THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANÍA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO PUR LOS VAPORES CORREDOS INGLESES

Estos magnificos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caidera, Mollendo y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, ademas de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Amtonio Covarsi, calle de la Soledad, número 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándolos en Ba-

dajoz se da gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancias procedentes del extranjero y para el extranjero.

# MATIAS LOPEZ

Madrid.-Escorial.

Chocolates.-Cafés.-Té.-Sagú.-Napolitanas. Bombones.-Tapioca.-Cacaos polvo.

- De ve ta en todas las Tiendas de Comestibles de Madrid y provincias.

OFICINAS: PALMA, 8.

Depósito central: Calle de la Montera, 25.

MADRID.

Agente de Aduanas.

Almacen de armas y efectos de caza. Especialidad en escopetas españolas, inglesas, belgas y rifles Norte-americanos

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

PRECIOSA COLECCION DE REVOLVERS DE BOLSILLO. PÓLVORAS DE TODAS CLASES Monturas, estribos, bridas, bocados, espuelas, etc.

Almacen de pianos, música, órganos é instrumentos para banda y orquesta Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

29, Calle de la Soledad, 29.-BADAJOZ.

# COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFÉS

LA CASA QUE PAGA MAYOR

CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO. Y FABRICA

9.000 kilos de chocolate al dia.

38 MED ALLAS DE ORO Y ALTAS RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20. MADRID.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH100 FAY, Perfumista PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

# No más calenturas.

Las pildoras de Riaza, de Perez Negro es el remedio mas seguro, conoc do hasta el dia para curar radicalmente las fieores intermitentes, ya sean TERCIANAS, UUARTANAS o COTIDIANAS.

El exito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la caja con 40 pildoras.

Badajoz, SR. CAMACHO. Almendralejo, Sr. Martinez Pinillos. Olivenza, droguería del Sr. La Rosa. Jerez de los Caballeros, Sr. Cano. Jaen, Sr. R. de la Higuera.

Caceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez. Huelva, Sr. Figueroa.

Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20.

Villanueva de la Serena, droguería de la señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez. Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

# LA PREVISION.

Compañía de seguros sobre la vida á prima fija DOMICILIADA EN BARCELONA.

PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, 8.

y Dormitorio de San Francisco, núm. 8. CAPITAL SOCIAL,

5.000 000 DE PESETAS.

Esta Soc edad se dedica à constituir capitales para la formacion de dotes, redencion de quintas y otros files analogos; seguros de cant dades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas inmediatas y d feridas y depós tos devengando interes.

Para mas informes, detalles y prospectos. en la Delegacion de esta provincia, à cargo de

DON VICTORIANO CAMACHO, Plaza de la Constitucioo, 12. Badajoz.

AGENTE GENERAL EN EXTREMADURA,

D. Cayetano Llede, Corregidores, 31.

